

Alrededor de 100 veteranos de Malvinas elevaron un petitorio al Gobierno de Mendoza

31/03/2021

Desde el Centro de Veteranos de Malvinas (Cevema) entregaron el lunes un petitorio al vicegobernador de la Provincia, Mario Abed, pidiéndole medidas que ayuden a mejorar la calidad de vida. Para ello, se reunieron alrededor de un centenar de excombatientes.

En diálogo con FM Vos (94.5) y Diario San Rafael, el presidente de la entidad local, Francisco Romero, expresó que no es la primera vez que se entrega un petitorio como este, solo que antes no se les dio importancia. Piden mejoras en cuando a la salud, ya que muchos de ellos rondan entre los 60 y los 65 años, y tienen problemas en el organismo. “A nosotros no es que nos atienden gratis, a nosotros nos descuentan todos los meses una cuota de la obra social. Si bien ha mejorado, esa mejora es mínima”, dijo, y agregó que esos problemas tienen que ver no solo con la edad sino también “con la postguerra”, porque las patologías vinculadas a esa condición se han intensificado. “Si bien hay profesionales, psiquiatras y todo, nunca han tratado a una persona con problemas de una postguerra, porque Argentina siempre ha sido pacífica”, explicó, y remarcó que no están solicitando nada fuera de lo legal, sino que “simplemente se cumplan las leyes que se establecieron”.

Otro tema inscripto en la misma nota al Vicegobernador está relacionado a la pensión, ya que la de los Veteranos mendocinos es “la tercera más baja de Argentina”; se pide también un coordinador o una persona que sirva de nexo entre ellos y el Gobierno, sin necesidad de atravesar estas esperas;

además, un predio en desuso para los Veteranos, pues legalmente ellos están aptos para recibir espacios estatales que no sean utilizados. “En San Rafael, la Municipalidad nos dio una oficina, si no, no tendríamos nada”, expresó. Ese tipo de lugares les podrían servir para desarrollar actividades que los ayuden a atravesar los malos momentos.

Párrafo aparte merece el pedido fundamental de decenas de Veteranos sobre la posibilidad de acceder a una vivienda, teniendo en cuenta que tantos años después siguen gastando sus pensiones en alquileres. “Si bien hay una ley nacional y una ley provincial, no las aplican”, lamentó.

Actos por el 2 de Abril

Por otra parte, Abed se refirió a los actos por el 39º aniversario del inicio del conflicto bélico. Adelantó que si bien no se llevará a cabo la tradicional caminata, sí tendrá lugar una vigilia en el monumento a los Veteranos y Caídos, desde los últimos minutos del 1º de abril. A fin de que no se reúna demasiada gente, decidieron este año hacerlo de manera más familiar y simple, teniendo en cuenta la pandemia. No obstante, quien desee acercarse, está invitado a hacerlo.

Aún no está definido qué se desarrollará el 2 de abril puntualmente.

<http://diariosanrafael.com.ar/diariosanrafael/wp-content/uploads/2021/03/Francisco-Romero.mp3>